1	Sobre 1 - Habilitante y técnico	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURÌDICOS	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA suscrita por el proponente, debe ser diligenciada según el ANEXO de la presente invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA suscrita por el proponente, debe ser diligenciada según el ANEXO de la presente invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA suscrita por el proponente, debe ser diligenciada según el ANEXO de la presente invitación.'.	
1.1.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio en caso de persona jurídica, o registro mercantil (cuando aplique). Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días antes de la fecha del cierre de la convocatoria, en el cual demuestre un objeto social acorde con el objeto de la presente contratación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio en caso de persona jurídica, o registro mercantil (cuando aplique). Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días antes de la fecha del cierre de la convocatoria, en el cual demuestre un objeto social acorde con el objeto de la presente contratación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio en caso de persona jurídica, o registro mercantil (cuando aplique). Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días antes de la fecha del cierre de la convocatoria, en el cual demuestre un objeto social acorde con el objeto de la presente contratación.'.	
1.1.1.3	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CÉDULA DE CIUDADANÍA del proponente persona natural, o del representante legal en tratándose de personas jurídicas , en caso de Consorcios o Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura de todos sus representantes	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CÉDULA DE CIUDADANÍA del proponente persona natural, o del representante legal en tratándose de personas jurídicas , en caso de Consorcios o Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura de todos sus representantes)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CÉDULA DE CIUDADANÍA del proponente persona natural, o del representante legal en tratándose de personas jurídicas , en caso de Consorcios o Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura de todos sus representantes'.	
1.1.1.4	CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES: Si el proponente es persona jurídica debe adjuntar con su propuesta, una certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Cuando el proponente sea persona natural, deberá aportar planillas del último mes de pago el que se acredite que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES: Si el proponente es persona jurídica debe adjuntar con su propuesta, una certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Cuando el proponente sea persona natural, deberá aportar planillas del último mes de pago el que se acredite que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES: Si el proponente es persona jurídica debe adjuntar con su propuesta, una certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Cuando el proponente sea persona natural, deberá aportar planillas del último mes de pago el que se acredite que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar.'.	
1.1.1.5	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Si la propuesta es presentada por un consorcio o unión temporal, se debe anexar el documento que acredite su conformación y representación, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el cual debe: Indicar la duración del consorcio o de la unión temporal, la cual no debe ser inferior al plazo de ejecución del contrato objeto del presente proceso, y dos (2) años más, contado a partir del cierre del presente proceso de selección, en todo caso con la presentación de la oferta se compromete a que en caso de requerirse prorrogar en el contrato mantener vigente la duración o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Si la propuesta es presentada por un consorcio o unión temporal, se debe anexar el documento que acredite su conformación y representación, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el cual debe: Indicar la duración del consorcio o de la unión temporal, la cual no debe ser inferior al plazo de ejecución del contrato objeto del presente proceso, y dos (2) años más, contado a partir del cierre del presente proceso de selección, en todo caso con la presentación de la oferta se compromete a que en caso de requerirse prorrogar en el contrato mantener vigente la duración o unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Si la propuesta es presentada por un consorcio o unión temporal, se debe anexar el documento que acredite su conformación y representación, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el cual debe: Indicar la duración del consorcio o de la unión temporal, la cual no debe ser inferior al plazo de ejecución del contrato objeto del presente proceso, y dos (2) años más, contado a partir del cierre del presente proceso de selección, en todo caso con la presentación de la oferta se compromete a que en caso de requerirse prorrogar en el contrato mantener vigente la duración o unión temporal. '.	
1.1.1.6	PACTO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISORBORNO: El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato (Pacto de integridad, transparencia, anticorrupción y antisoborno), debidamente diligenciado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISORBORNO: El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato (Pacto de integridad, transparencia, anticorrupción y antisoborno), debidamente diligenciado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISORBORNO: El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato (Pacto de integridad, transparencia, anticorrupción y antisoborno), debidamente diligenciado. '.	
1.1.1.7	PACTO DE PROBIDAD: El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato debidamente diligenciado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE PROBIDAD: El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato debidamente diligenciado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE PROBIDAD: El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato debidamente diligenciado.'.	
1.1.1.8	ANTECEDENTES PROCURADURIA, CONTRALORIA, JUDICIALES, POLICÍA y RNMC	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES PROCURADURIA, CONTRALORIA, JUDICIALES, POLICÍA y RNMC)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANTECEDENTES PROCURADURIA, CONTRALORIA, JUDICIALES, POLICÍA y RNMC'.	
1.1.1.9	FORMATO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES: El proponente deberá diligenciar el formato de declaración de actividades legales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES: El proponente deberá diligenciar el formato de declaración de actividades legales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the	

	question 'FORMATO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES: El proponente deberá diligenciar el formato de declaración de actividades legales.'.	
1.1.1.10	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral '.	
1.1.1.11	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.El proponente nacional o extranjero, con domicilio en Colombia, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, deberá anexar a la propuesta el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP., el cual se utilizará para verificar los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.El proponente nacional o extranjero, con domicilio en Colombia, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, deberá anexar a la propuesta el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP., el cual se utilizará para verificar los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.El proponente nacional o extranjero, con domicilio en Colombia, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, deberá anexar a la propuesta el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP., el cual se utilizará para verificar los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones. '.	
1.1.2	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
1.1.2.1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE. :El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cuatro (04) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas, o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione de manera directa con el objeto del presente proceso. asignado al presente proceso de selección.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE. :El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cuatro (04) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas, o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione de manera directa con el objeto del presente proceso. asignado al presente proceso de selección.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE. :El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cuatro (04) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas, o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione de manera directa con el objeto del presente proceso. asignado al presente proceso de selección. '.	
1.1.2.2	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS En cumplimiento a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 (Adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021), con el fin de aplicar criterios diferenciales tanto para emprendimientos y empresas de mujeres y Mipymes en el sistema de compras públicas, se establece que: Para emprendimientos y empresas de mujeres, los proponentes podrán acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cinco (06) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione de manera directa con el objeto del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS En cumplimiento a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 (Adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021), con el fin de aplicar criterios diferenciales tanto para emprendimientos y empresas de mujeres y Mipymes en el sistema de compras públicas, se establece que: Para emprendimientos y empresas de mujeres, los proponentes podrán acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cinco (06) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione de manera directa con el objeto del presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS En cumplimiento a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 (Adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021), con el fin de aplicar criterios diferenciales tanto para emprendimientos y empresas de mujeres y Mipymes en el sistema de compras públicas, se establece que: Para emprendimientos y empresas de mujeres, los proponentes podrán acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cinco (06) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione de manera directa con el objeto del presente proceso. '.	
1.1.2.3	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS En cumplimiento a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 (Adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021), con el fin de aplicar criterios diferenciales tanto para emprendimientos y empresas de mujeres y Mipymes en el sistema de compras públicas, se establece que: Para Mipymes, los proponentes podrán acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cuatro (05) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al % del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione con el objeto del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS En cumplimiento a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 (Adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021), con el fin de aplicar criterios diferenciales tanto para emprendimientos y empresas de mujeres y Mipymes en el sistema de compras públicas, se establece que: Para Mipymes, los proponentes podrán acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cuatro (05) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al % del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione con el objeto del presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS En cumplimiento a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 (Adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021), con el fin de aplicar criterios diferenciales tanto para emprendimientos y empresas de mujeres y Mipymes en el sistema de compras públicas, se establece que: Para Mipymes, los proponentes podrán acreditar la experiencia en la celebración y ejecución en por lo menos uno (01) y máximo cuatro (05) contratos ejecutados y/o liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes cuya sumatoria sea igual o superior al % del presupuesto oficial, expresados en SMMLV y cuyo objeto se relacione con el objeto del presente proceso. '.	
1.1.2.4	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente debe presentar dentro de su propuesta documento mediante el cual manifiesta de manera escrita que cumplirá con la capacidad operacional, administrativa y especificaciones técnicas, características de las fichas técnicas, condiciones, actividades y obligaciones establecidas en el anexo técnico. Este documento debe estar firmado por el representante legal. Deberá tener en cuenta el formato destinado para tal fin. El proponente deberá diligenciar el formato No. 6 adjunto al proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente debe presentar dentro de su propuesta documento mediante el cual manifiesta de manera escrita que cumplirá con la capacidad operacional, administrativa y especificaciones técnicas, características de las fichas técnicas, condiciones, actividades y obligaciones establecidas en el anexo técnico. Este documento debe estar firmado por el representante legal. Deberá tener en cuenta el formato destinado para tal fin. El proponente deberá diligenciar el formato No. 6 adjunto al proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente debe presentar dentro de su propuesta documento mediante el cual manifiesta de	

manera escrita que cumplirá con la capacidad operacional, administrativa y especificaciones técnicas, características de las fichas técnicas, condiciones, actividades y obligaciones establecidas en el anexo técnico. Este documento debe estar firmado por el representante legal. Deberá tener en cuenta el formato destinado para tal fin. El proponente deberá diligenciar el formato No. 6 adjunto al proceso. '.

1.1.3	REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	
1.1.3.1	3.3.3 CRITERIOS AMBIENTALES SOSTENIBLES .En el siguiente apartado se encuentran los criterios de referencia, que serán habilitantes para la selección del bien o servicio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.3.3 CRITERIOS AMBIENTALES SOSTENIBLES .En el siguiente apartado se encuentran los criterios de referencia, que serán habilitantes para la selección del bien o servicio.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.3.3 CRITERIOS AMBIENTALES SOSTENIBLES .En el siguiente apartado se encuentran los criterios de referencia, que serán habilitantes para la selección del bien o servicio. '.